

CHILE / MEDIO AMBIENTE / PORTADA

Alcalde de El Bosque Manuel Zúñiga acudirá a Tribunal Ambiental para impedir instalación de mega planta cementera que amenaza al medio ambiente

El Ciudadano · 6 de enero de 2022

El municipio ha enfrentado este proyecto desde que se presentó por primera vez a evaluación ambiental en el año 2018, “lo anterior lo hemos realizado en conjunto con la comunidad, manteniendo una relación virtuosa en donde defendemos la salud de nuestros vecinos y vecinas”, indicaron miembros del concejo municipal.



Tras el dictamen del Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), en el cual la institución pública aprueba la instalación de una [Planta de Hormigón de Orange S.A.](#), la Municipalidad de El Bosque confirmó que recurrirá a Tribunales Ambientales para frenar este proyecto. “Esta cementera se pretende emplazar en la comuna cerca de los sectores 5 y 6, a escasos metros de viviendas habitadas por una gran cantidad de personas, quienes sufrirán graves impactos en su salud y entorno, dañando su vida para siempre”, expresó el alcalde Manuel Zúñiga.

El municipio ha enfrentado este proyecto desde que se presentó por primera vez a evaluación ambiental en el año 2018, “lo anterior lo hemos realizado en conjunto con la comunidad, manteniendo una relación virtuosa en donde defendemos la salud de nuestros vecinos y vecinas”, indicaron miembros del concejo municipal.

“Ante el escenario actual, donde el gobierno de Sebastián Piñera insiste a través del SEA aprobar esta nociva planta de hormigón, hemos decidido como municipio y con la comunidad emprender una acción judicial contra este proyecto, no porque no queramos un desarrollo, sino porque estamos dispuestos a apoyar iniciativas para el desarrollo que sean compatibles con el proyecto comunal que se ha construido durante años, por lo que no estamos dispuestos a transar con la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas”, declaró el alcalde Zúñiga, citado en nota de prensa.

De esta manera, la municipalidad de El Bosque seguirá oponiéndose al proyecto, haciendo todo lo que sea necesario, para que la planta de Orange S.A., no se instale en El Bosque. Indican que continuarán apoyando a los vecinos y vecinas reclamantes, iniciando juntos una nueva etapa en el proceso de rechazo, acudiendo al Tribunal Ambiental de Santiago “frente a la negativa del SEA a escuchar las razones de fondo de por qué el proyecto es nocivo, hecho que hemos visibilizado durante 3 largos años, sentando las bases que consolidan nuestra oposición”, señalaron.

Según la información entregada por Inversiones Orange S.A, la construcción y operación de la cementera significará el paso de 78 camiones por hora, lo que hace prever un colapso vial en Av. Ochagavía y sus alrededores.

Asimismo, debido al aumento de material particulado en la zona, se visualizan graves daños al medio ambiente y la salud, afectando en el entorno inmediato a casi 10 mil personas de El Bosque y San Bernardo.

Padecimientos como Neumonías, alergias y enfermedades respiratorias agravadas, son algunas de las complicaciones de salud que podrían presentar los vecinos de estos sectores.

Fuente: El Ciudadano